## CONCEJO MUNICIPAL ACTA Nº 52

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 10 de Octubre de 2017 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

### **PRESIDENCIA**

Presidió el Concejal Sr. Juan Carlos Benavente, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

#### ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales: Juan Carlos Benavente Meza Claudio Bravo Araya José Miguel Maureira Maureira Mario Cáceres Quiroz José Luis Mattas Sánchez Pablo Contreras Cortínez

### TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas 50 de 03/10/2017 y 51 de 06/10/2017
- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- Aprobación Patente de Alcoholes Sr. Elsito Ortega Reveco
- Aprobación Propuesta tarifa de aseo 2018 2020
- Varios

#### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:05 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes Víctor Troncoso, Secplan (S); Marta Valdés, encargada de Patentes.

<u>Correspondencia</u>: Se ha hecho entrega de Of. 332 de la Dirección de Obras que informa de acuerdo al Art. 116 de LGUC, nómina de anteproyectos, subdivisiones, permisos de edificación y recepción de Septiembre de 2017.

# APROBACIÓN ACTAS 50 DE 03/10/2017 Y 51 DE 06/10/2017

Se votan y aprueban por unanimidad y sin observaciones.

#### APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Víctor Troncoso, Secplan (S), solicita se apruebe un traspaso por 6.2000.000. desde el ítem Mantención y reparación de vehículos y sueldo base para los ítems pasajes, fletes y bodegajes, y suplencias y reemplazos. Según Oficio Nº 255 de 05/10/2017. Hay memo Nº 23 de encargada de personal y correo electrónico que lo sustenta. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además otro traspaso por \$9.000.000.- desde el ítem prima y gastos de seguro para el ítem a Educación. Según Oficio Nº 256 de 06/10/2017. Hay correo de Jefe de Educación (S) que pide para pagar la previsión de Sr. Juan Arturo Morales Morales, por nulidad de despido que dictaminó Tribunales. Se produce debate, Concejal Bravo dice que cómo vamos a llegar y aprobar si no sabemos nada de esta situación, que el Jurídico debería estar aquí y explicarnos qué pasó, dice el Concejal Maureira; preguntan cuantos juicios ha presentado este señor y cuantos hemos ganado... Concejal Maureira afirma que si se hubiese llegado a acuerdo con él al principio nos hubiéramos ahorrado harto dinero. Se discute el

tema y luego se acuerda por todos los Concejales solicitar la siguiente información: 1.- los Juicios que hemos tenido con el Sr. Juan Arturo Morales Morales; 2.- cuantos y cuales juicios se han ganado; 3.- Cuales y cuantos juicios hemos perdido; 4.- la suma de dinero que se ha debido pagar por cada juicio. Se vota y aprueba por unanimidad esta modificación presupuestaria.

## APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES SR. ELSITO ORTEGA REVECO

Expone Marta Valdés, encargada de Patentes y señala que los informes requeridos están todos positivos. Se trata de un minimercado de bebidas alcohólicas, y es una patente de carácter limitada. Se vota y aprueba por unanimidad esta patente de alcoholes. Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 08:35 hrs.

Se comienza con la sección de varios en tanto llega la persona encargada de la tarifa de basura.

#### **VARIOS**

Concejal Bravo trae preocupación y consulta para estudio del Sr. Asesor Jurídico, sobre música de los locales comerciales, ya que han pasado 2 personas de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, Alex Seignourel (jefe de licencias zona central) y Claudio Rojas (Representante de esta Sociedad) que estarían cobrando \$26.000 mensuales, de acuerdo con la Ley 17.336, según explicaron a los comerciantes, consulta el Sr. Concejal que defensa podrían tener los comerciantes.... En otro tema comenta que en la Farmacia Municipal se está apoyando lo del medio ambiente más limpio y se entregan remedios en bolsitas pequeñas de papel, pero no hay para aquellos artículos más grandes, como los pañales por ejemplo... podrían usar papel kraft... Concejal Contreras le dice que más eficiente sería que dieran una bolsa re utilizable... Concejal Cáceres dice que esa bolsa se entregó hace tiempo a los pacientes, pero que nadie la lleva.... Concejal Bravo agrega que él se refiere a los clientes de la farmacia....

# APROBACIÓN PROPUESTA TARIFA DE ASEO 2018 - 2020

Expone Juan Abarzúa, Jefe de Contabilidad, y explica el procedimiento legal que se aplica a esto, se publicó y nadie opinó. Se revisan los valores. Concejal Mattas pregunta que pasó con el ofrecimiento que hizo la Sra. Alcaldesa de que todas las personas de la tercera edad se les iba a eximir del cobro del retiro de la basura.... Juan Abarzúa le indica que este cobro se hace en referencia a los avalúos de la propiedades y que según él ha sabido se está usando un sistema de evaluación socio económica para eximir o no... Concejales Mattas y Maureira aseguran que la Sra. Alcaldesa había dicho que iba a ser para todos los de la tercera edad... Concejal Cáceres opina que los que tienen deben pagar. Se conversa que la tarifa subió un 2 o un 3%, y también sobre el pago, la evasión y la falta de cobro de las municipalidades. Concejal Bravo pide se informe cuantos adultos mayores son los que nosotros beneficiamos y si es posible flexibilizar los criterios para beneficiar a un mayor número de adultos mayores de la comuna. Se vota aprobando por unanimidad la propuesta que se trae, la cual empezará a regir el 01 de Enero del próximo año.

#### **CONTINUACION DE VARIOS**

Concejal Mattas señala no traer puntos en esta oportunidad.

Concejal Contreras pide que en el Consejo de Seguridad Pública se de a conocer la preocupación que hay por incremento en robos y asaltos en el centro, por ejemplo en el local de Tricot y también un portonazo en el supermercado Super Ocho. Concejal Cáceres miembro también de ese Consejo le dice que hará llegar la inquietud. Concejal Bravo opina que estos temas de seguridad están directamente vinculados a la mala iluminación de la ciudad y sugiere una presentación judicial en contra de las empresas eléctricas que no cumplen con su obligación de mantener operativas las luminarias públicas, pese a que nosotros pagamos el servicio y que avisamos oportunamente de las fallas...¿Quién defiende al ciudadano? Dice... Concejal Mattas comenta que en el sector céntrico están cambiando las luces, Concejal Maureira apoya moción de Concejal Bravo. Concejal Contreras también y agrega a la Villa Don Guillermo que está a obscuras desde hace tiempo. Se comenta que cuando esté lista la Comisaría allí podría funcionar una central relacionada a cámaras de seguridad en la ciudad..... En un segundo punto el Concejal Contreras felicita al equipo del teatro por el Festival de Danza, que lo encontró muy bonito. Concejal Mattas difiere de esa opinión y comenta que el ha asistido desde hace 4 años y que este festival va a la baja, el nivel artístico ha ido bajando. Concejal Cáceres sugiere que debaerían reunirse con Olguita (Gálvez) en la Comisión de cultura para conversar este tema. En un 3er tema pregunta por la presentación de Medio Ambiente, la Sra. Secretaria municipal se excusa, ya que no avisó al departamento, lo hará esta semana. Pregunta también por la información que no le ha llegado sobre la extensión de las luminarias públicas en Bajos de Huenutil y por la labor de Seguridad ciudadana, que le gustaría tener más información y una cuenta de qué hacen y cómo lo hacen, ya que eso nos posibilitará dar respuesta a la gente.

Concejal Maureira pide se gestione reparación de calle Matucana entre Carrera Pinto y Balmaceda, que es una cuadra muy transitada y hay una fractura en el pavimento. Deja Foto. Trae preocupación de vecinos de Villa Don Matías, que piden un lomo de toro en pasaje Janequeo, se da lectura a carta y se deja para hacerla llegar a unidad correspondiente. Concejal Bravo sugiere una señalética que dijera "niños jugando" en tal calle. En otro punto dice que se consiguió dinero para reparar Colegio Nider Orrego y que hay un proyecto parado en la Municipalidad al que todavía no se le sacan las observaciones hechas, que cuando se va a hacer... Víctor Troncoso le dice que no sabe desde cuando está con observaciones, pero si sabe que aun queda plazo para responderlas y que se está trabajando en ellas. Concejal Maureira defiende que estos dineros no estaban considerados para la comuna y que como se consiguieron no se pueden perder... y que ya se consiguió una prórroga... Concejal Bravo le dice que ya Secplan informó que se está trabajando y que están dentro de los plazos... no ve por que continúa con el tema... Concejal Maureira dice que los padres están muy molestos por cuanto la Directora con el Jefe DAEM(S) vinieron a hablar con la Secplan y ella no los recibió y eso se informó a los padres y apoderados... Que la Directora está muy molesta... Concejal Bravo sugiere se informe por la municipalidad directamente.

Concejal Cáceres no trae puntos en esta oportunidad.

Concejal Benavente pide se pase máquina y eche material en camino a las Margaritas (continuación de Dos Sur) frente a propiedad Sra. Chelita Concha, para que los camiones se puedan estacionar ahí. Felipe Corvalán que se ha integrado le reitera que esa parte corresponde a Vialidad... y que desde la próxima semana comienza atrabajar la empresa de mantención global de caminos. En otro punto pide se delimite con pintura lo correspondiente a la 2ª Compañía de Bomberos. Y la entrada de la Villa Don Matías.

Sin otros puntos que tratar se cierra la sesión a las 10:05 hrs.

SECRETARIA MUNICIPAL